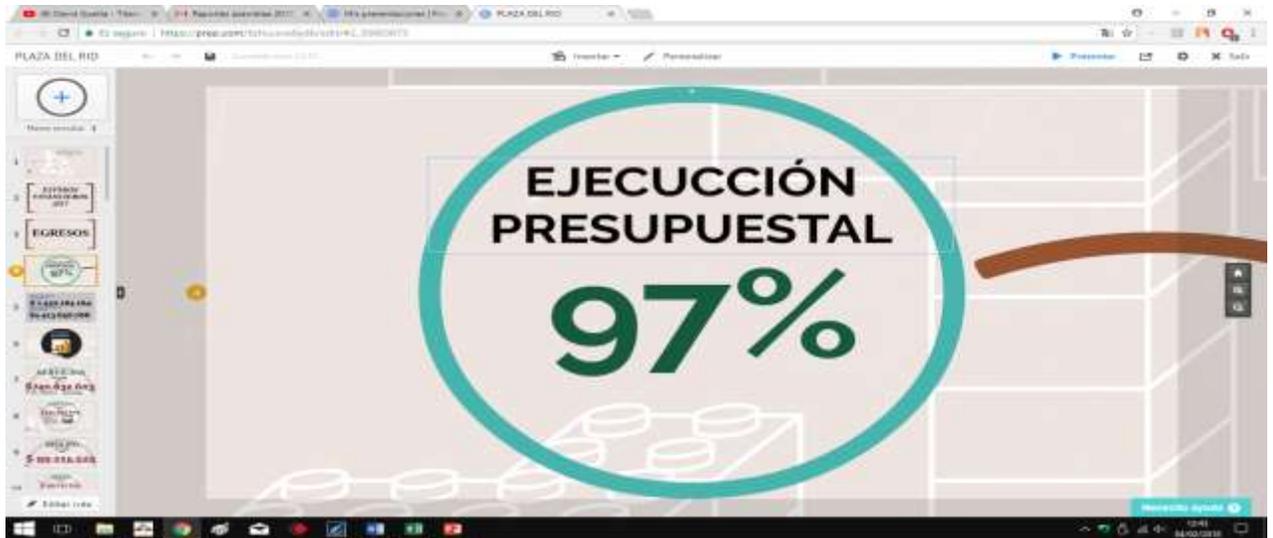


## 7. Presentación estados financieros A diciembre 31 del 2017

El Señor Fredy Puerta, Contador, informa que realiza la gestión desde octubre del año 2017 y procede a la presentación dinámica de los estados financieros, los cuales fueron allegados con sus revelaciones junto a la citación a la presente asamblea, así:

Inicialmente desea aclarar inquietud presentada por un residente, del 823, quien no se encuentra presente, pero fue enviada a la administración. Él informa que la certificación bajo el reglamento 2420 no se puede utilizar pues no incluye las propiedades horizontales. En reunión con la Revisoría fiscal se determina que desde el año 2009 se establece que se presente la información financiera bajo los marcos normativos internacionales o NIIF; en el año 2012, se realizó la clasificación de los grupos, en el 2015 con el decreto reglamentario 2420 se compilan las Normas Internacionales de obligatorio cumplimiento en Colombia y da claridad de la conformación de los grupos. Con el decreto 2496 del 2015 aclaran la inclusión de las propiedades horizontales. La unidad está en el grupo 3 y debe presentar su información en forma simplificada. Esto es debidamente cuidado por revisoría y por la contabilidad.















The slide displays the word **GRACIAS** in large, bold, black letters. Below it, the contact information is provided:

**FREDY PUERTA MEJIA**  
 CONTADOR PÚBLICO  
 T.P. 95286-T

The slide has a green and white background with a large arch shape. A sidebar on the left shows a list of presentation slides, with the current slide highlighted.